

ADENDA N° 13

PATRIMONIO AUTÓNOMO VÍAS COCORNÁ EPM ZOMAC 2017

FIDUPREVISORA S.A., como administradora y vocera del PATRIMONIO AUTÓNOMO VÍAS COCORNÁ EPM ZOMAC 2017, cuyo objeto es "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL, CONTABLE Y FINANCIERA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE VÍAS TERCARIAS EN EL MUNICIPIO DE COCORNÁ – ANTIOQUIA" con el fin de garantizar los principios de selección objetiva y transparencia en el presente proceso de Licitación Privada Abierta N° 003 de 2018, se procede a realizar las siguientes modificaciones a los términos de referencia de la siguiente manera:

1. Modificar el Ítem 2.3 CRONOGRAMA DEL PROCESO, el cual quedará de la siguiente manera:

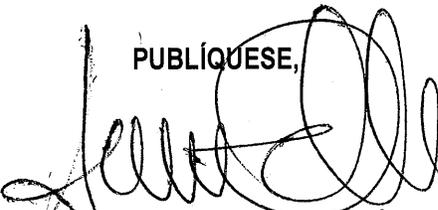
Actividad	Fecha, hora y lugar según corresponda
Publicación del acta de selección del contratista o de declaratoria desierta.	Fecha: 25/02/2019
	www.fiduprevisora.com.co

Nota: Es preciso aclarar que en el evento en que se requiera prorrogar nuevamente la fecha de "Publicación del acta de selección del contratista", el proponente deberá dar extensión a la garantía de seriedad presentada dentro de la oferta, de acuerdo a lo establecido en el numeral 4.1.8 GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA de los términos de referencia.

Las demás disposiciones consagradas en los Términos de referencia, que no hayan sido modificados o aclaradas en el presente documento, continúan vigentes en los mismos términos.

Dada al primer (01) día del mes de febrero de 2019.

PUBLÍQUESE,


LAURA VICTORIA FALLA GONZÁLEZ
COORDINADORA DE NEGOCIOS

Elaboró: Cristian Camilo Morales – Abogado Grupo Obras por Impuestos.

Revisó: Mildred Acuña Díaz – Líder Jurídica Grupo Obras por Impuestos.